

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA y D. Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta a la Administradora Única Provisional de RTVE**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El programa de TVE "Hit" tiene establecido por contrato un objetivo de audiencia del 11,5%. En las seis primeras emisiones no lo ha logrado en ninguna (10,2; 9,4; 8,9; 9,7; 10,1; 8,7).

- ¿Qué repercusión para TVE tienen estos resultados en la liquidación del contrato de este programa con la productora Ganga?
- ¿Cómo interpreta que no se haya logrado en ninguna emisión el objetivo de audiencia establecido?
- ¿Tiene previsto modificar el objetivo de audiencia para aproximarlos a la realidad de la aceptación de este programa?

Madrid, 04 de noviembre de 2020

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

VºBº

EL SECRETARIO GENERAL